

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 28-07-2020 16:15:38
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-233-AG20

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MACME LTDA	A Sr (a) : Patricia Alarcon Vieyra	
DIRECCIÓN : AV. LO ESPEJO 2100 Cerrillos CERILLOS SANTIAGO	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-2241154
RUT : 79.553.100-9	FAX : 56-2-2241154	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE ZAPATOS DE SEGURIDAD
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601	Zapatos de hombre	1 Unidad	ZAPATOS DE SEGURIDAD EDELBROCK ED-106 O SIMILAR N° 42	ZAPATOS DE SEGURIDAD	43.700,00	0,00	0,00	43.700
53111601	Zapatos de hombre	1 Unidad	ZAPATOS DE SEGURIDAD EDELBROCK ED-106 O SIMILAR N° 40	ZAPATOS DE SEGURIDAD	43.700,00	0,00	0,00	43.700
53111601	Zapatos de hombre	1 Unidad	ZAPATOS DE SEGURIDAD EDELBROCK ED-106 O SIMILAR N° 41	ZAPATOS DE SEGURIDAD	43.700,00	0,00	0,00	43.700

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	131.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	131.100
19% IVA	\$	24.909
Total	\$	156.009

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1119 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1119

Observaciones:

ADQ. DE ZAPATOS DE SEGURIDAD, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0499, DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>